Córdoba, 14/07/2023

**6° Concurso Internacional de Relatos Humorísticos**

**“Alberto Cognigni”**

**XVI Festival Pensar con Humor**

**2023**

**Córdoba - Argentina**

El XVI Festival Pensar con Humor producido por la Agencia Córdoba Cultura convoca a los escritores a participar en el 6° Concurso Literario Internacional “Alberto Cognigni”de acuerdo a las siguientes bases.

**Bases**

**1. Participantes**

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años que presenten relatos originales e inéditas de su autoría en idioma castellano sin limitación de nacionalidad o lugar de residencia.

La sola participación en el concurso implica la aceptación de las bases del mismo.

Quedan excluidas de la presente convocatoria toda persona dependiente de la Agencia Córdoba Cultura S.E.

**2. Presentación**

Se presentarán hasta dos relatos por autor, en formato de prosa, la obra estará firmada con pseudónimo. El tema del cuento humorístico es libre, la obra no debe haber sido premiada en otro concurso ni estar pendiente de fallo. Estará escrito en idioma castellano con tipografía “Arial” o similar en tamaño 12, con un mínimo de 600 palabras y un máximo de 1000 incluido el título.

Enviar todo en formato Word.

**3. Modalidad para la recepción de Obras**

Las obras se enviarán por mail a [Conlitpensarconhumor@gmail.com](mailto:Conlitpensarconhumor@gmail.com)

En el asunto del mail deberá colocarse: el pseudónimo del participante y a continuación entre comillas, el título de la obra que se presenta.

El contenido del mail estará compuesto por tres archivos adjuntos:

1. Un primer adjunto llamado “Información del participante” que deberá contener:

* Nombre completo del autor
* Fecha de nacimiento
* Nacionalidad (Si es de Argentina, poner la provincia)
* Domicilio
* Sexo
* Mail y celular para comunicarse por WhatsApp
* Fotografía o escaneado del documento de identidad frente y dorso
* Clave para transferencia bancaria CBU

Breve biografía artística (No más de media página y requisito no excluyente)

1. Un segundo adjunto con el cuento.

**Nota 1**: si se envía un segundo cuento, hay que mandar otro mail de la misma manera.

**Nota 2**: El concurso tiene una categoría especial para los que quieran participar en ella, esta se denomina: “Humor cordobés”.

Aquellos autores que deseen participar en esta categoría deberán enviar un email con la misma modalidad ya apuntada y aclarando en el asunto del correo a continuación del nombre del cuento y entre paréntesis que participa de esta categoría (Humor cordobés)

**Nota3**: La falta de cumplimiento de estos requisitos dará lugar a la exclusión del participante en el Concurso.

**4. Cierre**

Las obras se receptarán desde el 20 de julio hasta el 20 de agosto del 2023**.**

**5. Premios**

Los resultados se darán a conocer el día 15 de Setiembre del 2023

Se establecen los siguientes premios:

Se entregarán tres premios por orden de mérito, más uno adicional:

* Un primer premio de pesos …………………………………….$50.000
* Un segundo premio de pesos ………………………………….$30.000.-
* Un tercer premio de pesos ……………………………………. $20.000.-
* Premio único “Humor Cordobés” de pesos …………………. $20.000.-

Todos los premios serán abonados en pesos argentinos. Para el caso que la entrega del premio deba realizarse por transferencia bancaria será a cargo del premiado los gastos e impuestos que ello demande.

Un mismo autor no podrá recibir más de un premio en efectivo, pero podrá figurar como finalista (Mención honorífica) si así lo desea y poder participar junto a otras siete menciones honoríficasque junto a los tres primeros premios y al premio único adicional en la categoría “Humor Cordobés” podrían componer una antología que sea publicada por la Agencia Córdoba Cultura S.E. La realización de esta publicación esta sujeta a distintos factores.

Los autores que desearan renunciar a la condición de finalista, deberán comunicarlo incluyendo este desistimiento en el adjuntollamado “Datos del participante” como un punto especial y aparte.

**6. Jurado**

El jurado estará integrado por reconocidas personalidades del humor y la cultura, designadas por la Agencia Córdoba Cultura S.E. Para esta cuarta edición los jurados son los señores: Mariano Cognigni, Carlos Presman y Susana Curto

El Jurado redactará las correspondientes actas con el resultado del concurso, el cual será dado a conocer oportunamente.

El jurado se reserva el derecho de declarar vacante el concurso.

**7. Resultados**

Los ganadores serán notificados por correo electrónico, El fallo que será inapelable, se dará a conocer a la prensa y anunciado en la página web de la Agencia CórdobaCultura XVI Festival Pensar con Humor Córdoba Argentina 2023.

**8. Derechos de las Obras**

Los derechos de autor quedarán en poder de los artistas, cediendo éstos a la Agencia Córdoba Cultura S.E. y/o al organismo que lo reemplace en un futuro, el uso de su nombre e imágenes para el sitio web y en todo medio para la difusión del concurso en ediciones posteriores. La Agencia se reserva el derecho de difundir los nombres y/o seudónimos en la edición e impresión de la citada antología, sin que ello conlleve derecho a retribución económica alguna.

**9. Generalidades**

Como fuera señalado en la presentación de este concurso, la sola presentación de una obra en el mismo implica el conocimiento y la aceptación, sin limitaciones, por parte del autor de las presentes bases.

El concurso podrá declararse sin ganadores si el jurado así lo considerase.

Cualquier cuestión no prevista en las presentes bases, será resuelta en el acto por la Agencia Córdoba Cultura S.E, previo informe del jurado.

Para cualquier diferencia que tuviera que dirimirse por vía judicial, las partes se someten a la jurisdicción ordinaria, competente en razón de la materia, de Córdoba Capital, República Argentina, con renuncia expresa a cualquier fuero o jurisdicción que pudiere corresponderles.